



AYUNTAMIENTO DE SINLABAJOS

BANDO

D^a Gemma López García, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Sinlabajos (Ávila) HACE SABER:

Se va a llevar a cabo **por sorteo** la contratación **temporal** de una persona a **media jornada** para las funciones de Alguacil.

El plazo de inscripción para realizar la solicitud será desde la publicación de este bando hasta el jueves por la mañana día 31 de marzo del 2022.

Los solicitantes deben estar desempleados e inscritos como demandantes de empleo. Las solicitudes se recogerán presencialmente en el ayuntamiento o telemáticamente a través del email o sede electrónica de este ayuntamiento. Importante incluir en la solicitud el D.N.I y acreditación de desempleados e inscrito como demandante de empleo.

Publíquese en bando móvil, página web, sede electrónica y tablón de anuncios del ayuntamiento.

Sinlabajos a 28 de Marzo de 2022.

